

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Hoy comienza la campaña estival de vigilancia de los niveles de ozono

Como novedad, la información se puede consultar en twitter y recibir por correo electrónico, además de por sms

Lunes, 01 de junio de 2015

Hoy lunes 1 de junio comienza la campaña estival de vigilancia de los niveles de ozono para alertar a la población cuando se superen los niveles de afectación para la salud, y que se prolongará hasta el 30 de septiembre. Como novedad este año, se puede consultar esta información en twitter (@navarra y @nafarroagob) y recibirla por correo electrónico, además por sms, como venía siendo habitual hasta ahora.

La ciudadanía puede seguir en tiempo real el [estado de la calidad del aire](#), que incluye la concentración de ozono y de los otros cuatro gases contaminantes por zonas de la Comunidad Foral con indicadores del grado de riesgo. También pueden recibir en sus teléfonos móviles mensajes cuando se superen los umbrales de riesgo, para lo que tienen que ponerse en contacto con el teléfono 012 Infonavarra y 948 012 012, o solicitarlo por mail a la cuenta navarra@navarra.es.

El ozono troposférico es un gas irritante que se genera por reacciones químicas intensificadas por la radiación solar y las altas temperaturas. En un agente contaminante cuando se encuentra cerca de la superficie terrestre y puede provocar problemas respiratorios a la población de riesgo (niños, ancianos y enfermos crónicos) cuando sobrepasa un cierto nivel.

Existen dos niveles de superación en la medición del ozono troposférico. El umbral de información se alcanza cuando este gas supera los 180 microgramos (millonésimas de gramo) por metro cúbico de aire. Entonces se recomienda que las personas con problemas respiratorios, ancianos y niños eviten hacer esfuerzos físicos al aire libre en las horas centrales del día (entre las 12 y las 18). El umbral de alerta se alcanza cuando la presencia del ozono llega a los 240 microgramos por metro cúbico; en este nivel, las mismas recomendaciones se extienden a toda la población.

Red de estaciones de medición

La evaluación de la calidad del aire se realiza a partir de la información generada por los equipos de las estaciones que componen las diferentes redes de control existentes y de otros datos que permiten interpretar y dar validez a los anteriores.

En Navarra, las mediciones se realizan a través de una red de ocho estaciones fijas situadas en Funes, Tudela, Olite, Sangüesa, Alsasua y

Pamplona 8 en los barrios de Iturrama, Rochapea, y Il Ensache/Plaza de la Cruz) y una estación móvil. Además del ozono troposférico, estas estaciones evalúan otros cuatro contaminantes (dióxido de azufre, monóxido de carbono, dióxido de nitrógeno y partículas en suspensión).

Proteger la salud

El objetivo para la protección de la salud humana, marcada por el Real Decreto 101/2011, establece que el máximo diario de ozono troposférico no deberá superar los 120 microgramos por metro cúbico durante más de 25 días por año, como promedio en un periodo de 3 años.

La aparición de valores más elevados de ozono es consecuencia de las temperaturas que se alcanzan en verano. Esta situación es común a todo el sur de Europa, donde según la publicación de la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA), "Contaminación por ozono en Europa en verano de 2013", el 83% de las estaciones de medición reportaron al menos una superación del objetivo de los 120 microgramos por metro cúbico en los meses de verano. En España, la práctica totalidad de las estaciones de medición situadas en la misma latitud o al sur de la Ribera de Navarra detectan niveles altos de ozono troposférico, con superación del valor objetivo.